

INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A.

Guayaquil, a 22 de Marzo de 1.971

Señores
Accionistas de
Inversiones Civiles y Mecánicas S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento al mandato contenido en los Estatutos de esta Sociedad, así como a las disposiciones de la Ley de Compañías, complazo informar a Uds. en las presentes MEMORIAS, sobre mi actuación como Gerente, durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta.

Me procurado y conseguido hacer efectivo, de manera práctica, los ingresos que, por arriendos de los inmuebles de propiedad de esta empresa, constituyen la producción de la misma.

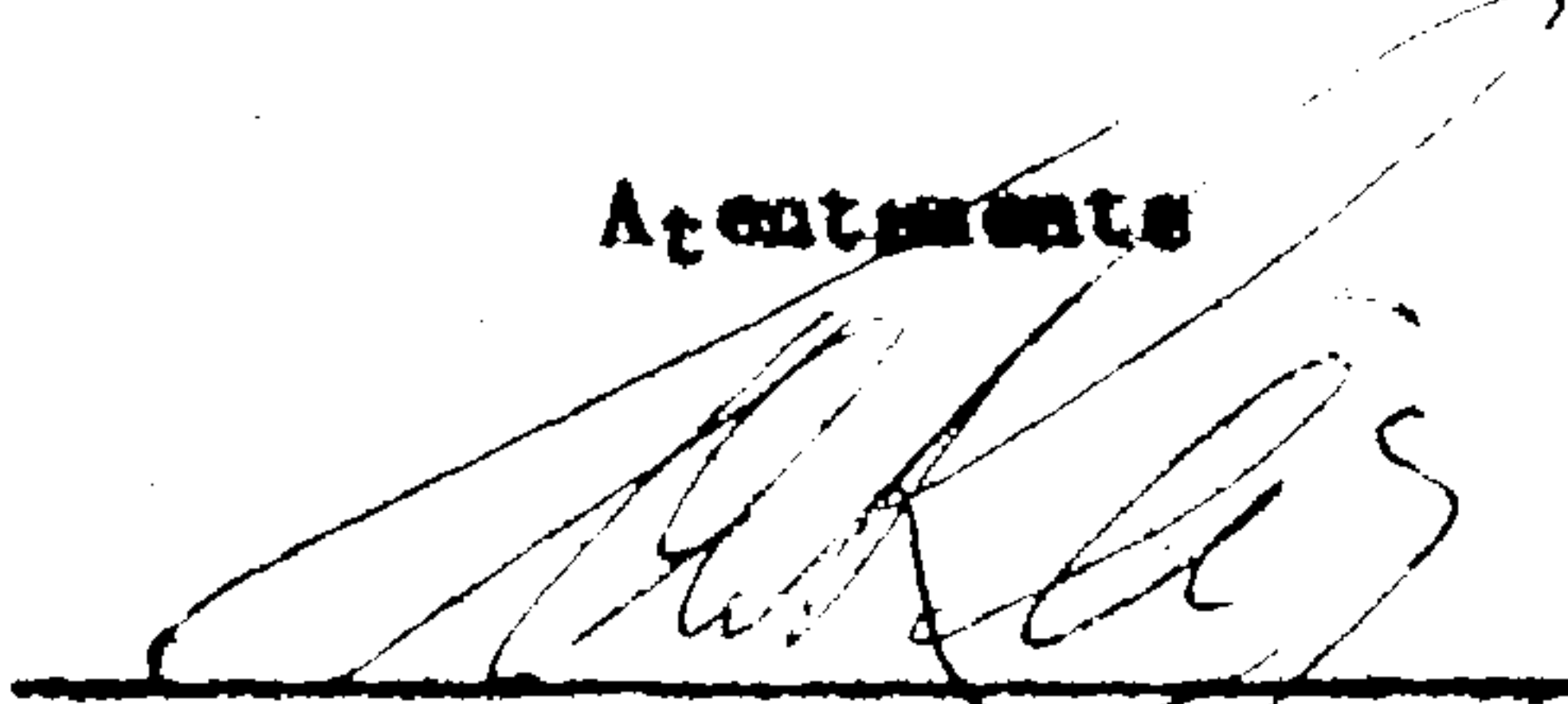
Por razón del estado de la propiedad de la calle Baquerizo Moreno, se han efectuado algunos gastos de mantenimiento.

Se ha cumplido normalmente con los compromisos económicos adquiridos - como es la hipoteca que grava la propiedad de Urdosa, cuyos dividendos han sido pagados con toda oportunidad.

He cumplido cabalmente con mis obligaciones que por deber me corresponden a las que añado mi buena voluntad, en el control y vigilancia del patrimonio de esta empresa, así como de las inversiones adecuadas de sus fondos económicos.

Remeto a vuestra consideración los Balances de Contabilidad correspondientes al ejercicio económico de mil novecientos setenta, los que están acompañados del Informe del señor Comisario.

Atentamente


ING. CARLOS RAMALBI REPETTO
GERENTE

INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A.

Guayaquil, a 22 de Marzo de 1.971

Señores
Accionistas de
Inversiones Civiles y Mecánicas S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento al mandato contenido en los Estatutos de esta Sociedad, así como a las disposiciones de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a Uds. en las presentes MEMORIAS, sobre mi actuación como Gerente, durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta.

He procurado y conseguido hacer efectivo, de manera práctica, los ingresos que, por arriendos de los inmuebles de propiedad de esta empresa, constituyen la producción de la misma.

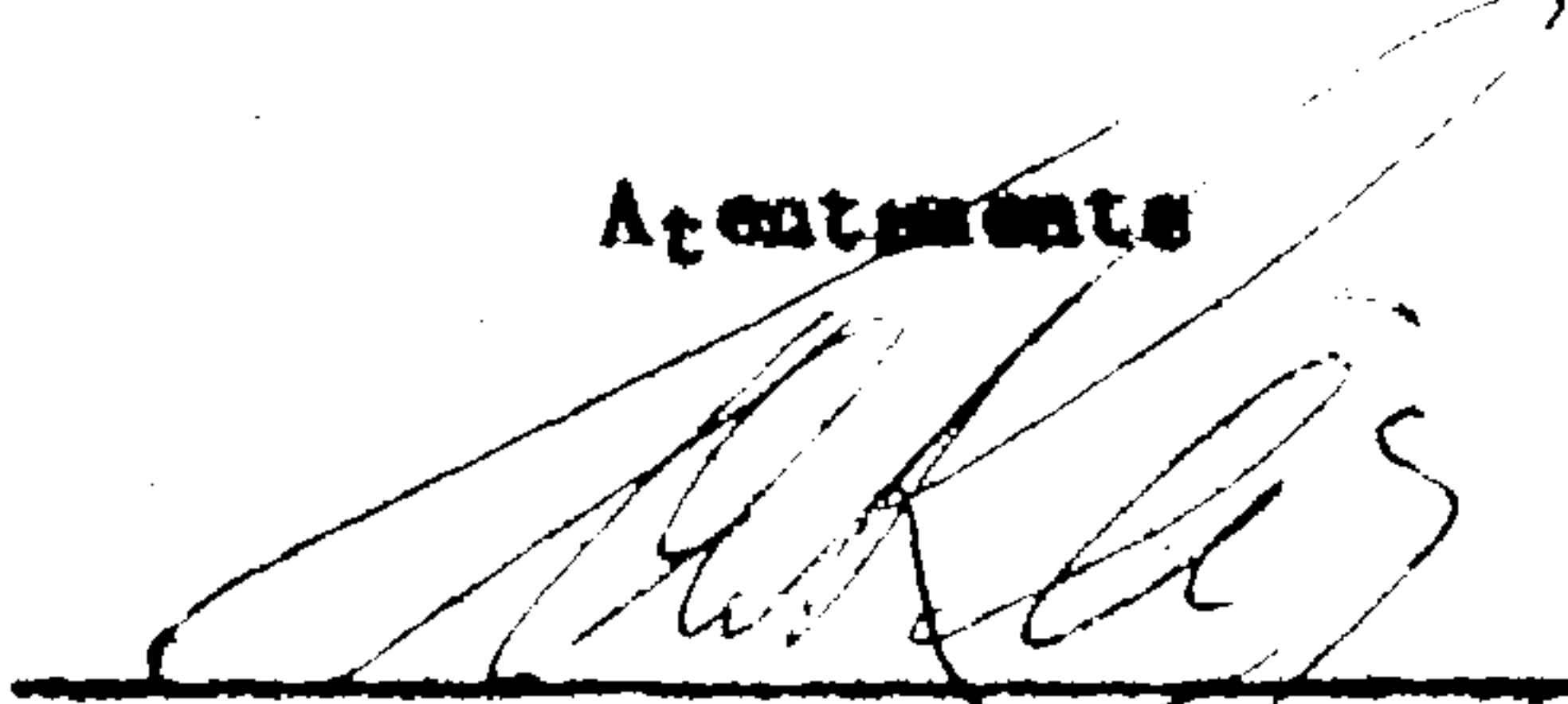
Por razón del estado de la propiedad de la calle Baquerizo Moreno, se han efectuado algunos gastos de mantenimiento.

Se ha cumplido normalmente con los compromisos económicos adquiridos - como es la hipoteca que grava la propiedad de Urdosa, cuyos dividendos han sido pagados con toda oportunidad.

He cumplido cabalmente con mis obligaciones que por deber me corresponden a las que añado mi buena voluntad, en el control y vigilancia del patrimonio de esta empresa, así como de las inversiones adecuadas de sus fondos económicos.

Remeto a vuestra consideración los Balances de Contabilidad correspondientes al ejercicio económico de mil novecientos setenta, los que están acompañados del Informe del señor Comisario.

Atentamente


ING. CARLOS RAMALBI REPETTO
GERENTE

INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A.

Guayaquil, a 22 de Marzo de 1.971

Señores
Accionistas de
Inversiones Civiles y Mecánicas S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento al mandato contenido en los Estatutos de esta Sociedad, así como a las disposiciones de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a Uds. en las presentes MEMORIAS, sobre mi actuación como Gerente, durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta.

Me procurado y conseguido hacer efectivo, de manera práctica, los ingresos que, por arriendos de los inmuebles de propiedad de esta empresa, constituyen la producción de la misma.

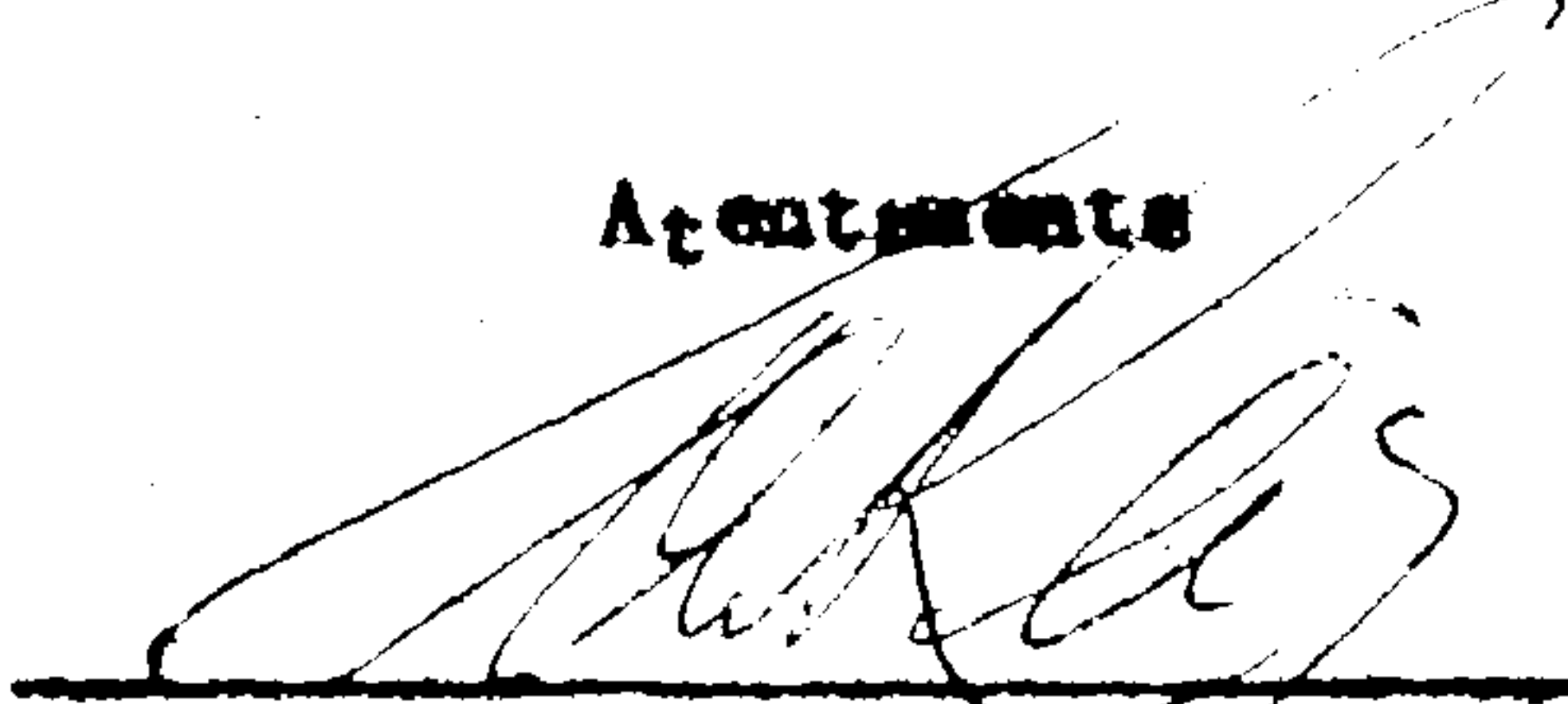
Por razón del estado de la propiedad de la calle Baquerizo Moreno, se han efectuado algunos gastos de mantenimiento.

Se ha cumplido normalmente con los compromisos económicos adquiridos - como es la hipoteca que grava la propiedad de Urdosa, cuyos dividendos han sido pagados con toda oportunidad.

He cumplido cabalmente con mis obligaciones que por deber me corresponden a las que añadido mi buena voluntad, en el control y vigilancia del patrimonio de esta empresa, así como de las inversiones adecuadas de sus fondos económicos.

Remeto a vuestra consideración los Balances de Contabilidad correspondientes al ejercicio económico de mil novecientos setenta, los que están acompañados del Informe del señor Comisario.

Atentamente


ING. CARLOS RAMALBI REPETTO
GERENTE

INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A.

Guayaquil, a 22 de Marzo de 1.971

Señores
Accionistas de
Inversiones Civiles y Mecánicas S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento al mandato contenido en los Estatutos de esta Sociedad, así como a las disposiciones de la Ley de Compañías, complazo informar a Uds. en las presentes MEMORIAS, sobre mi actuación como Gerente, durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta.

Me procurado y conseguido hacer efectivo, de manera práctica, los ingresos que, por arriendos de los inmuebles de propiedad de esta empresa, constituyen la producción de la misma.

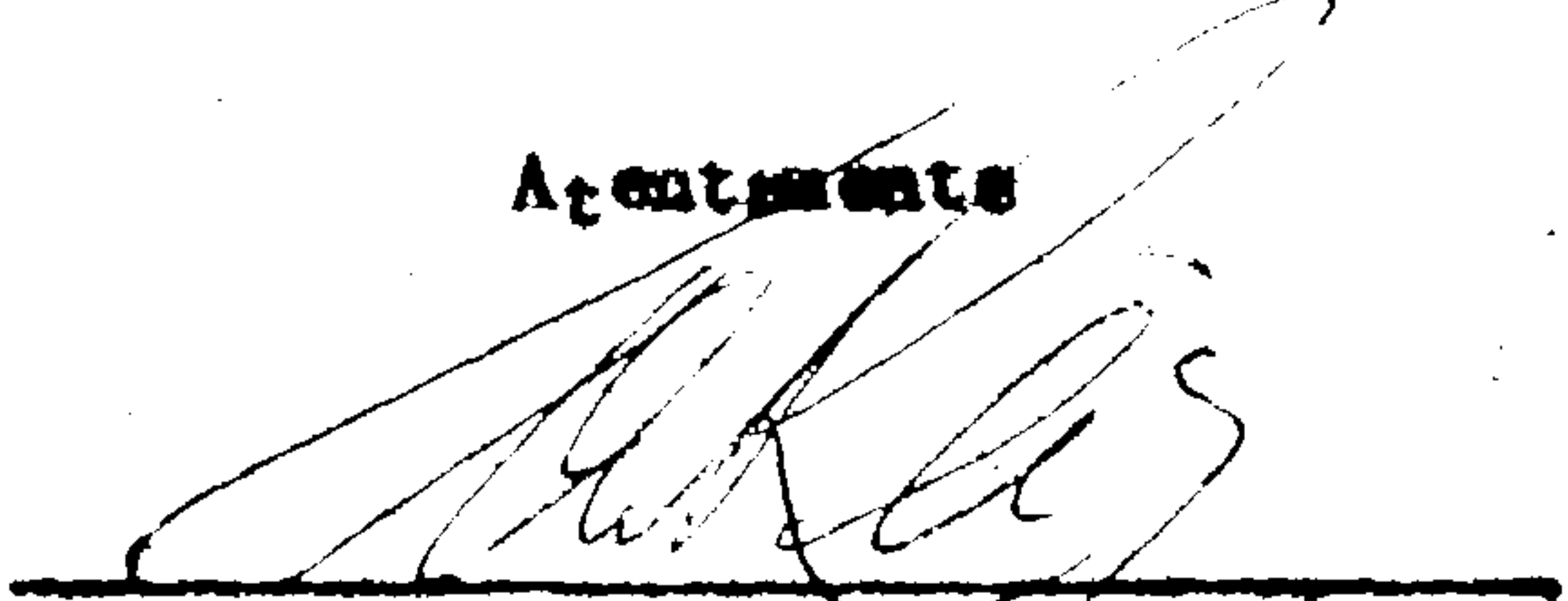
Por razón del estado de la propiedad de la calle Baquerizo Moreno, se han efectuado algunos gastos de mantenimiento.

Se ha cumplido normalmente con los compromisos económicos adquiridos - como es la hipoteca que grava la propiedad de Urdosa, cuyos dividendos han sido pagados con toda oportunidad.

He cumplido cabalmente con mis obligaciones que por deber me corresponden a las que añado mi buena voluntad, en el control y vigilancia del patrimonio de esta empresa, así como de las inversiones adecuadas de sus fondos económicos.

Remeto a vuestra consideración los Balances de Contabilidad correspondientes al ejercicio económico de mil novecientos setenta, los que están acompañados del Informe del señor Comisario.

Atentamente


ING. CARLOS RAMALBI REPETTO
GERENTE

INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A.

Guayaquil, a 22 de Marzo de 1.971

Señores
Accionistas de
Inversiones Civiles y Mecánicas S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento al mandato contenido en los Estatutos de esta Sociedad, así como a las disposiciones de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a Uds. en las presentes MEMORIAS, sobre mi actuación como Gerente, durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta.

Me procurado y conseguido hacer efectivo, de manera práctica, los ingresos que, por arriendos de los inmuebles de propiedad de esta empresa, constituyen la producción de la misma.

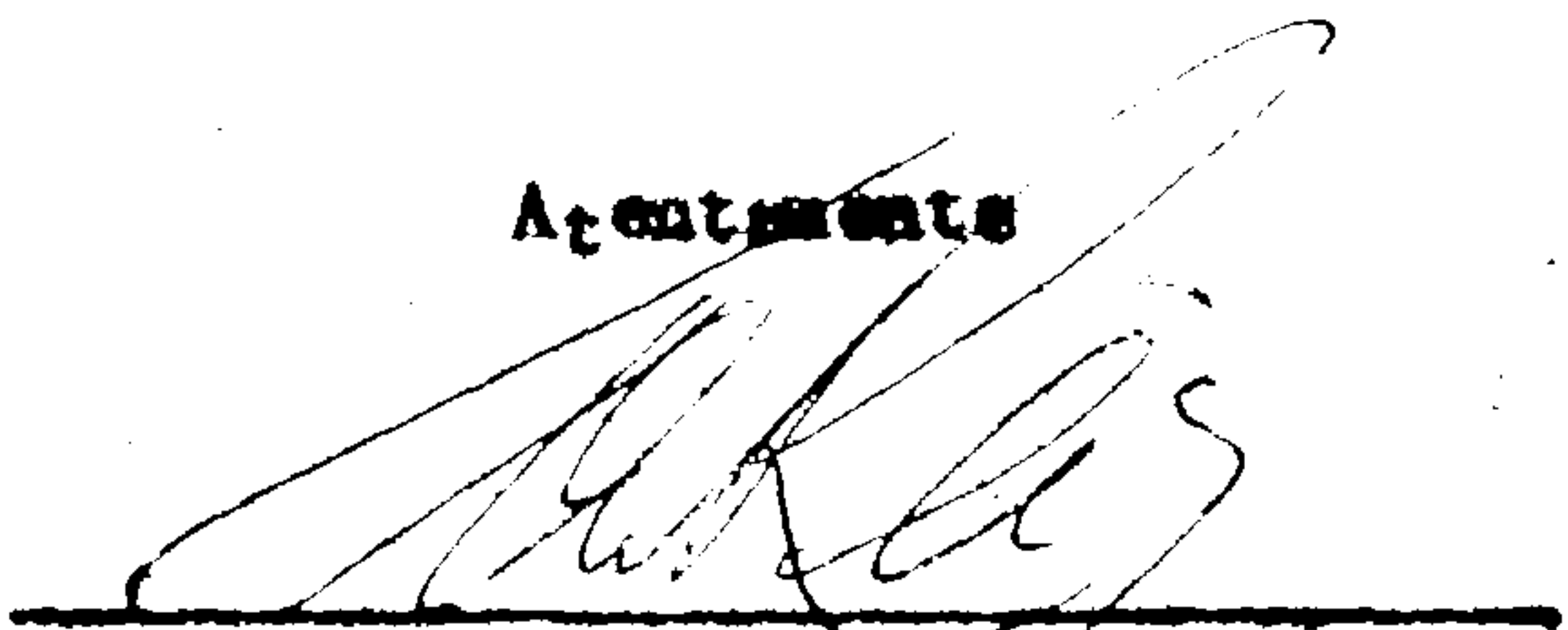
Por razón del estado de la propiedad de la calle Baquerizo Moreno, se han efectuado algunos gastos de mantenimiento.

Se ha cumplido normalmente con los compromisos económicos adquiridos - como es la hipoteca que grava la propiedad de Urdosa, cuyos dividendos han sido pagados con toda oportunidad.

He cumplido cabalmente con mis obligaciones que por deber me corresponden a las que añado mi buena voluntad, en el control y vigilancia del patrimonio de esta empresa, así como de las inversiones adecuadas de sus fondos económicos.

Remeto a vuestra consideración los Balances de Contabilidad correspondientes al ejercicio económico de mil novecientos setenta, los que están acompañados del Informe del señor Comisario.

Atentamente



ING. CARLOS RANALDI REPETTO
GERENTE

INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A.

Guayaquil, a 22 de Marzo de 1.971

Señores
Accionistas de
Inversiones Civiles y Mecánicas S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento al mandato contenido en los Estatutos de esta Sociedad, así como a las disposiciones de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a Uds. en las presentes MEMORIAS, sobre mi actuación como Gerente, durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta.

Me procurado y conseguido hacer efectivo, de manera práctica, los ingresos que, por arriendos de los inmuebles de propiedad de esta empresa, constituyen la producción de la misma.

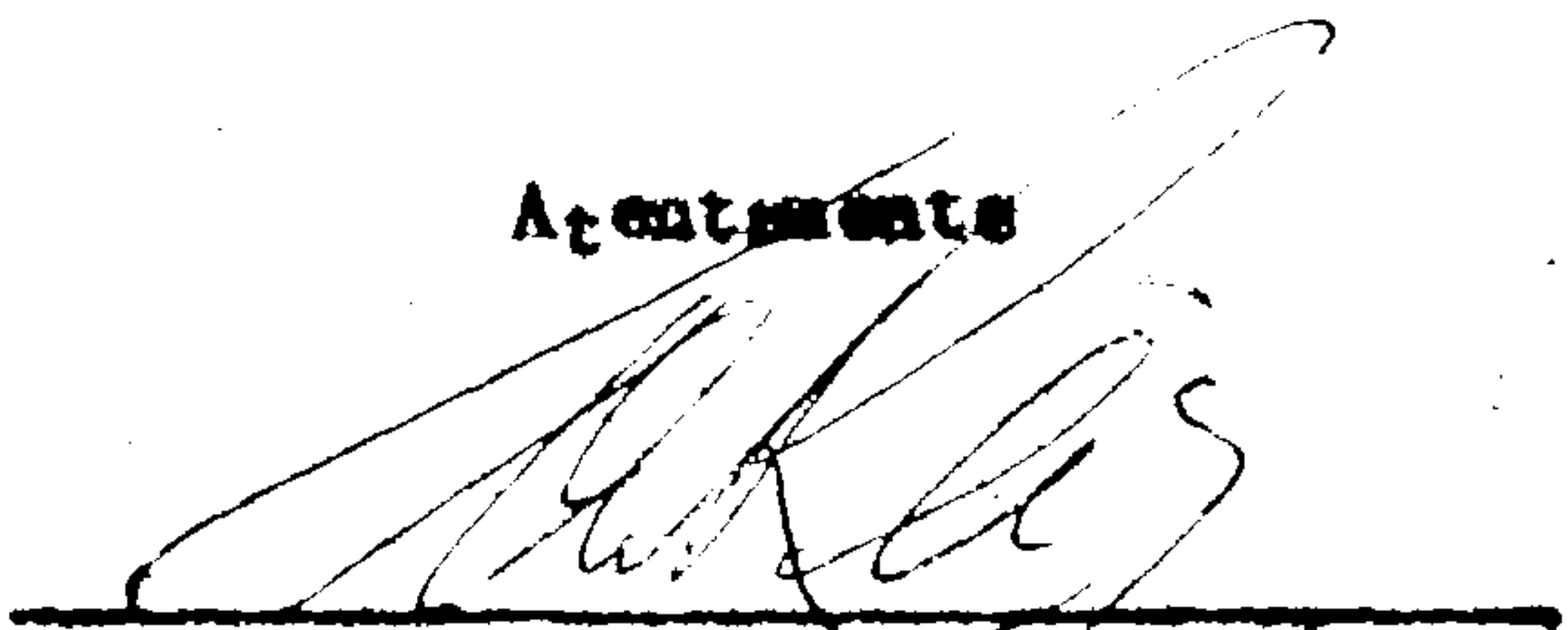
Por razón del estado de la propiedad de la calle Baquerizo Moreno, se han efectuado algunos gastos de mantenimiento.

Se ha cumplido normalmente con los compromisos económicos adquiridos - como es la hipoteca que grava la propiedad de Urdosa, cuyos dividendos han sido pagados con toda oportunidad.

He cumplido cabalmente con mis obligaciones que por deber me corresponden a las que añado mi buena voluntad, en el control y vigilancia del patrimonio de esta empresa, así como de las inversiones adecuadas de sus fondos económicos.

Remeto a vuestra consideración los Balances de Contabilidad correspondientes al ejercicio económico de mil novecientos setenta, los que están acompañados del Informe del señor Comisario.

Atentamente



ING. CARLOS RAMALBI REPETTO
GERENTE

INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A.

Guayaquil, a 22 de Marzo de 1.971

Señores
Accionistas de
Inversiones Civiles y Mecánicas S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento al mandato contenido en los Estatutos de esta Sociedad, así como a las disposiciones de la Ley de Compañías, complazo informar a Uds. en las presentes MEMORIAS, sobre mi actuación como Gerente, durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta.

Me procurado y conseguido hacer efectivo, de manera práctica, los ingresos que, por arriendos de los inmuebles de propiedad de esta empresa, constituyen la producción de la misma.

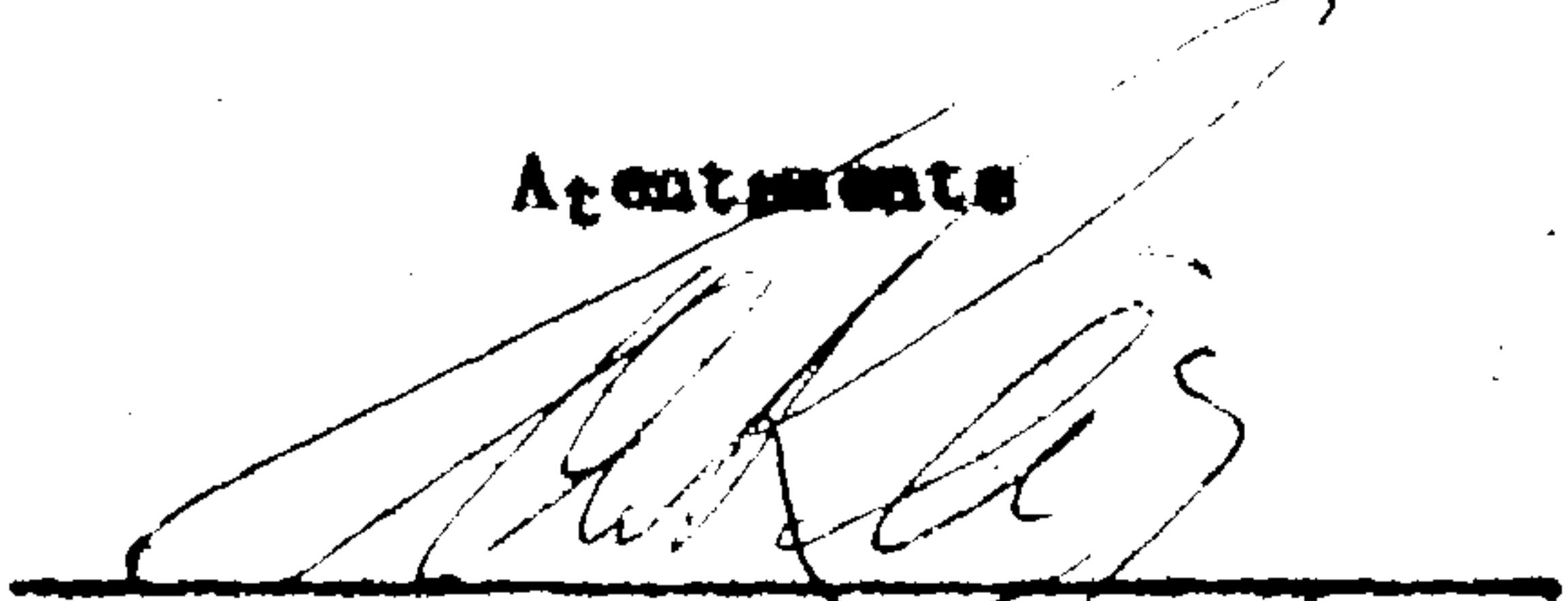
Por razón del estado de la propiedad de la calle Baquerizo Moreno, se han efectuado algunos gastos de mantenimiento.

Se ha cumplido normalmente con los compromisos económicos adquiridos - como es la hipoteca que grava la propiedad de Urdosa, cuyos dividendos han sido pagados con toda oportunidad.

He cumplido cabalmente con mis obligaciones que por deber me corresponden a las que añado mi buena voluntad, en el control y vigilancia del patrimonio de esta empresa, así como de las inversiones adecuadas de sus fondos económicos.

Remeto a vuestra consideración los Balances de Contabilidad correspondientes al ejercicio económico de mil novecientos setenta, los que están acompañados del Informe del señor Comisario.

Atentamente


ING. CARLOS RAMALBI REPETTO
GERENTE

INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A.

Guayaquil, a 22 de Marzo de 1.971

Señores
Accionistas de
Inversiones Civiles y Mecánicas S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento al mandato contenido en los Estatutos de esta Sociedad, así como a las disposiciones de la Ley de Compañías, complazo informar a Uds. en las presentes MEMORIAS, sobre mi actuación como Gerente, durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta.

Me procurado y conseguido hacer efectivo, de manera práctica, los ingresos que, por arriendos de los inmuebles de propiedad de esta empresa, constituyen la producción de la misma.

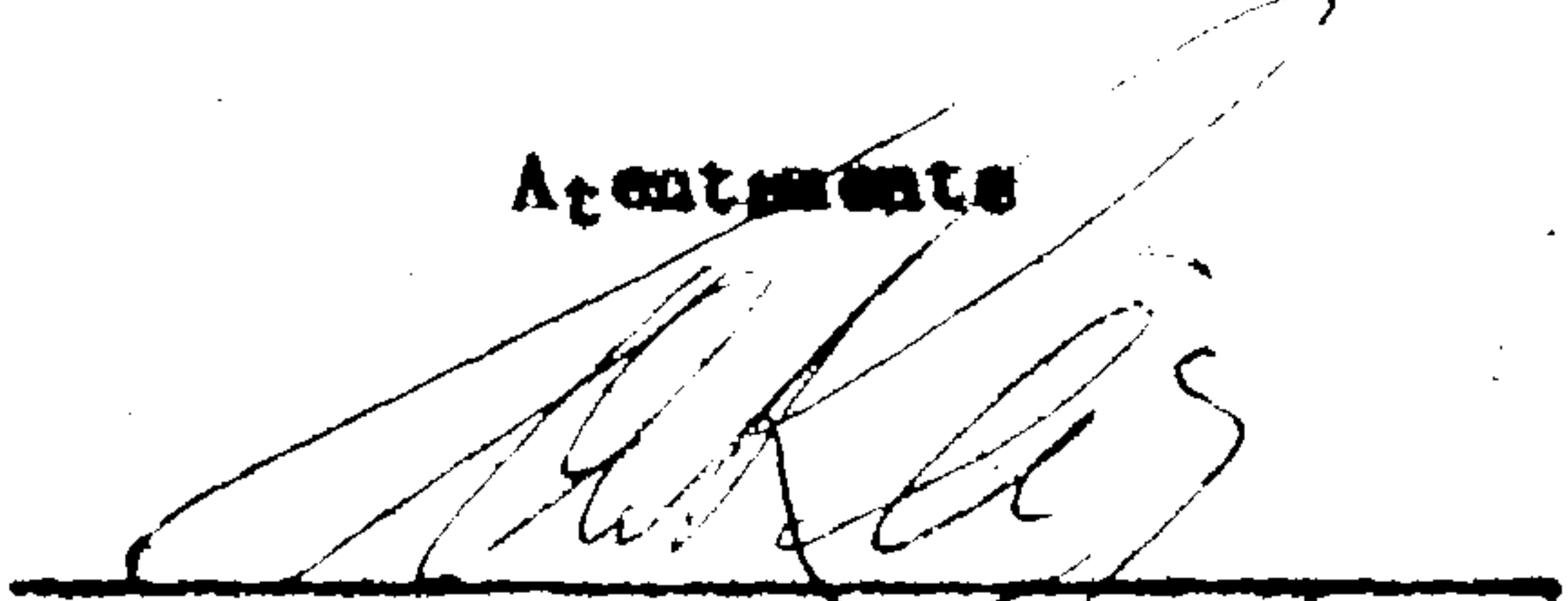
Por razón del estado de la propiedad de la calle Baquerizo Moreno, se han efectuado algunos gastos de mantenimiento.

Se ha cumplido normalmente con los compromisos económicos adquiridos - como es la hipoteca que grava la propiedad de Urdosa, cuyos dividendos han sido pagados con toda oportunidad.

He cumplido cabalmente con mis obligaciones que por deber me corresponden a las que añado mi buena voluntad, en el control y vigilancia del patrimonio de esta empresa, así como de las inversiones adecuadas de sus fondos económicos.

Remeto a vuestra consideración los Balances de Contabilidad correspondientes al ejercicio económico de mil novecientos setenta, los que están acompañados del Informe del señor Comisario.

Atentamente


ING. CARLOS RAMALBI REPETTO
GERENTE

INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A.

Guayaquil, a 22 de Marzo de 1.971

Señores
Accionistas de
Inversiones Civiles y Mecánicas S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento al mandato contenido en los Estatutos de esta Sociedad, así como a las disposiciones de la Ley de Compañías, complazo informar a Uds. en las presentes MEMORIAS, sobre mi actuación como Gerente, durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta.

He procurado y conseguido hacer efectivo, de manera práctica, los ingresos que, por arriendos de los inmuebles de propiedad de esta empresa, constituyen la producción de la misma.

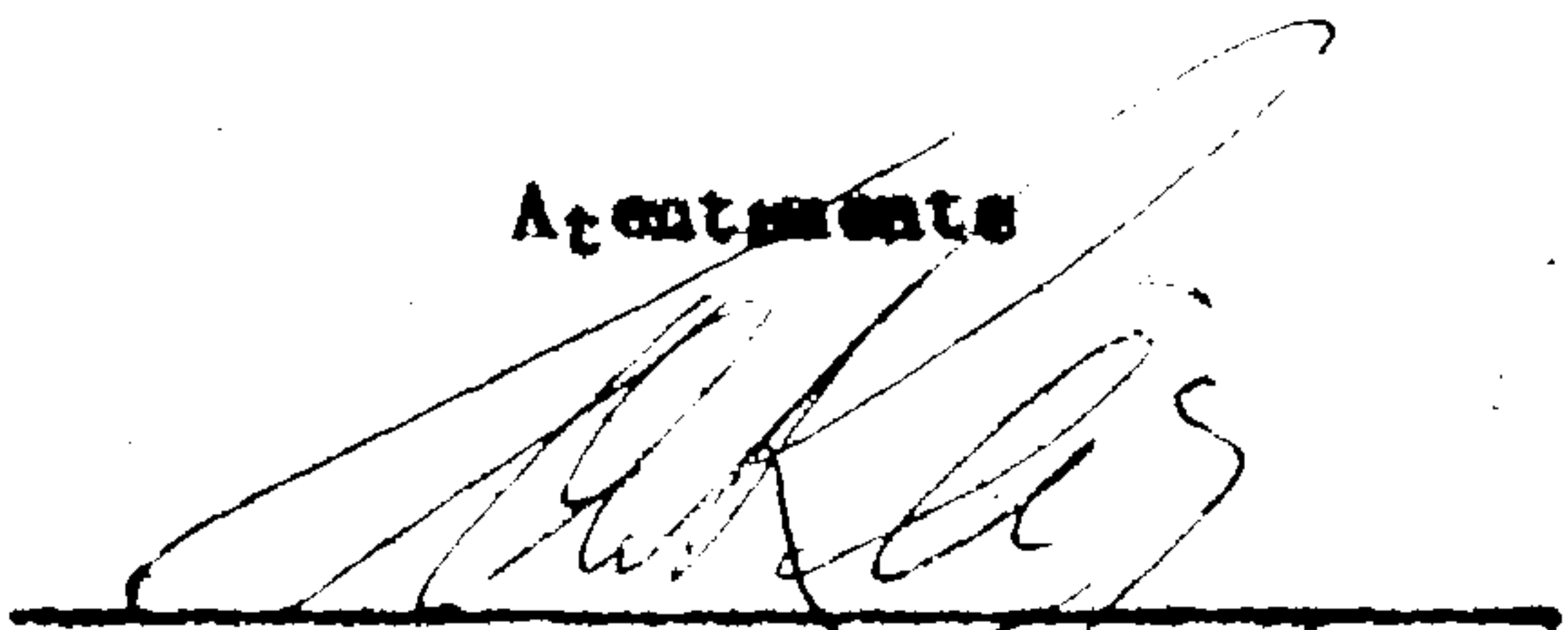
Por razón del estado de la propiedad de la calle Baquerizo Moreno, se han efectuado algunos gastos de mantenimiento.

Se ha cumplido normalmente con los compromisos económicos adquiridos - como es la hipoteca que grava la propiedad de Urdosa, cuyos dividendos han sido pagados con toda oportunidad.

He cumplido cabalmente con mis obligaciones que por deber me corresponden a las que añado mi buena voluntad, en el control y vigilancia del patrimonio de esta empresa, así como de las inversiones adecuadas de sus fondos económicos.

Remeto a vuestra consideración los Balances de Contabilidad correspondientes al ejercicio económico de mil novecientos setenta, los que están acompañados del Informe del señor Comisario.

Atentamente



ING. CARLOS RANALDI REPETTO
GERENTE

INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A.

Guayaquil, a 22 de Marzo de 1.971

Señores
Accionistas de
Inversiones Civiles y Mecánicas S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento al mandato contenido en los Estatutos de esta Sociedad, así como a las disposiciones de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a Uds. en las presentes MEMORIAS, sobre mi actuación como Gerente, durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta.

Me procurado y conseguido hacer efectivo, de manera práctica, los ingresos que, por arriendos de los inmuebles de propiedad de esta empresa, constituyen la producción de la misma.

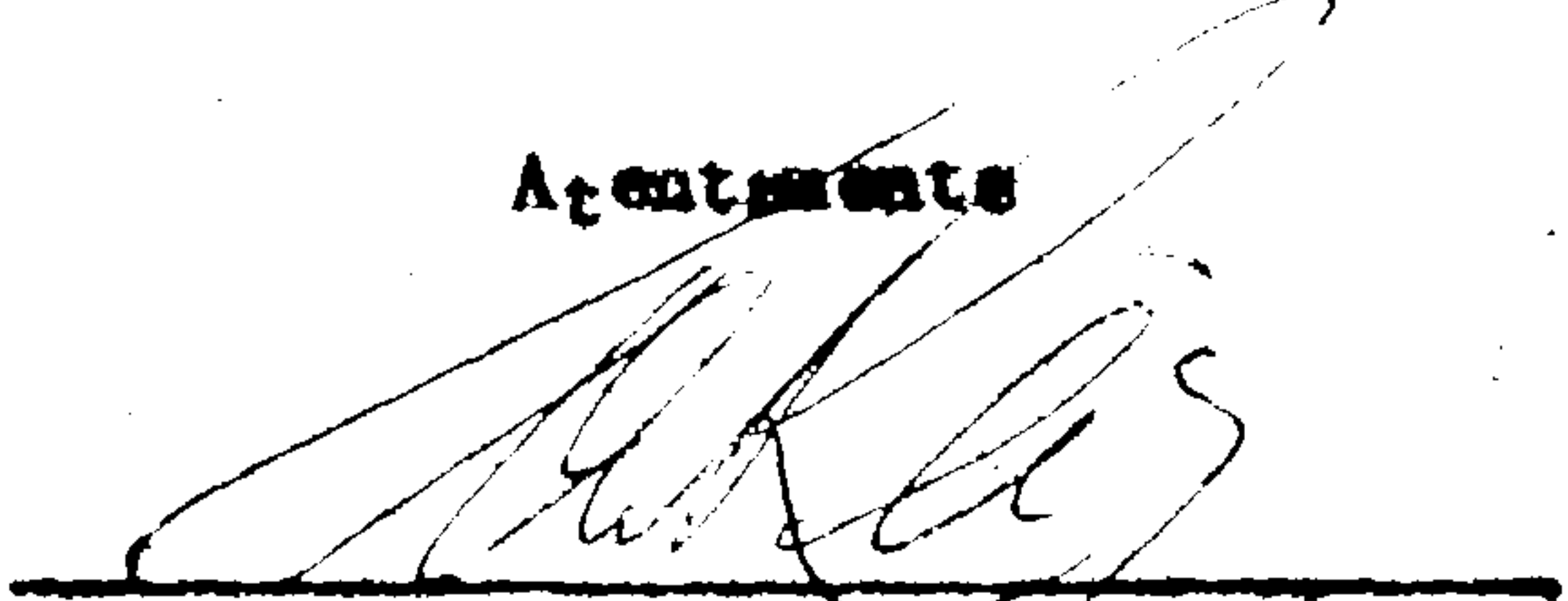
Por razón del estado de la propiedad de la calle Baquerizo Moreno, se han efectuado algunos gastos de mantenimiento.

Se ha cumplido normalmente con los compromisos económicos adquiridos - como es la hipoteca que grava la propiedad de Urdosa, cuyos dividendos han sido pagados con toda oportunidad.

He cumplido cabalmente con mis obligaciones que por deber me corresponden a las que añado mi buena voluntad, en el control y vigilancia del patrimonio de esta empresa, así como de las inversiones adecuadas de sus fondos económicos.

Remeto a vuestra consideración los Balances de Contabilidad correspondientes al ejercicio económico de mil novecientos setenta, los que están acompañados del Informe del señor Comisario.

Atentamente


ING. CARLOS RAMALBI REPETTO
GERENTE

INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A.

Guayaquil, a 22 de Marzo de 1.971

Señores
Accionistas de
Inversiones Civiles y Mecánicas S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento al mandato contenido en los Estatutos de esta Sociedad, así como a las disposiciones de la Ley de Compañías, complazo informar a Uds. en las presentes MEMORIAS, sobre mi actuación como Gerente, durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta.

Me procurado y conseguido hacer efectivo, de manera práctica, los ingresos que, por arriendos de los inmuebles de propiedad de esta empresa, constituyen la producción de la misma.

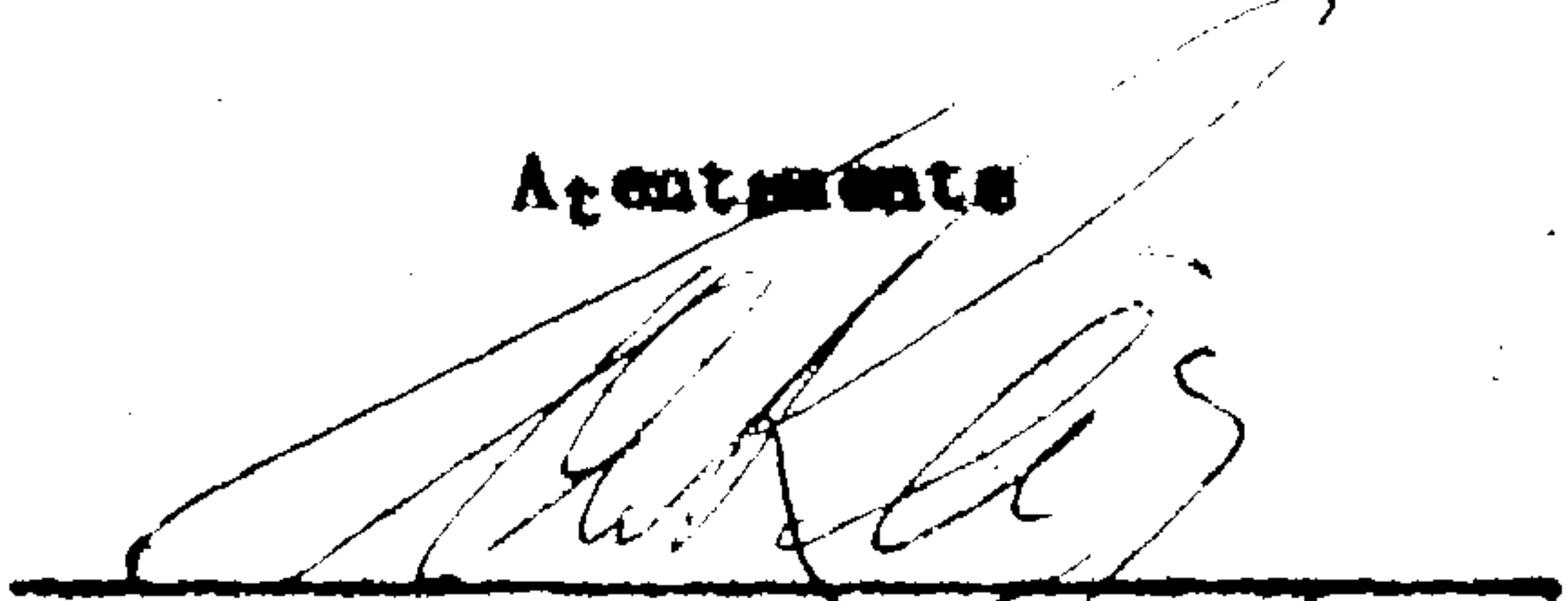
Por razón del estado de la propiedad de la calle Baquerizo Moreno, se han efectuado algunos gastos de mantenimiento.

Se ha cumplido normalmente con los compromisos económicos adquiridos - como es la hipoteca que grava la propiedad de Urdosa, cuyos dividendos han sido pagados con toda oportunidad.

He cumplido cabalmente con mis obligaciones que por deber me corresponden a las que añado mi buena voluntad, en el control y vigilancia del patrimonio de esta empresa, así como de las inversiones adecuadas de sus fondos económicos.

Remeto a vuestra consideración los Balances de Contabilidad correspondientes al ejercicio económico de mil novecientos setenta, los que están acompañados del Informe del señor Comisario.

Atentamente


ING. CARLOS RAMALBI REPETTO
GERENTE